



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

COMUNICADO SOBRE INTERRUPCIÓN DEL PROCESO DE ELECCIONES A RECTOR

Tras la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, y de la Resolución Rectoral de 15 de marzo, por la que se adoptan medidas de carácter extraordinario con ocasión del COVID-19, la Mesa del Claustro Universitario, reunida telemáticamente, ha acordado, por unanimidad, interrumpir con fecha 16 de marzo de 2020 el procedimiento de elecciones a rector en la Universidad de Sevilla, de modo que cuando se levanten las medidas adoptadas por la situación de emergencia sanitaria la Mesa del Claustro Universitario ajustará el calendario electoral para reanudar y culminar el proceso. En consecuencia, queda desconvocada la sesión del Claustro Universitario del día 19 de marzo de 2020, prevista para la votación.

Sevilla, a 16 de marzo de 2020.

Concha Horgué Baena,
LA SECRETARIA PRIMERA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO.